



Pronunciamiento

Debemos frenar la participación de adolescentes en trabajos peligrosos que dañan su salud y exponen su integridad física

EL GRUPO DE INICIATIVA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO - GIN es la coordinadora que agrupa a más de 30 organizaciones de sociedad civil que trabajan a favor de las Niñas, Niños y Adolescentes a nivel nacional, creada como un espacio abierto de articulación y coordinación con todas aquellas instituciones del Estado y Sociedad civil defensoras de los Derechos de la infancia y la adolescencia.

Nos sumamos al pronunciamiento emitido por la Organización Proyecto Amigo (La Libertad), miembro de la red GIN, mostrando nuestra preocupación e indignación por los sucesivos accidentes ocurridos en el asentamiento minero ubicado en el Cerro "El Toro", Huamachuco, sierra de La Libertad. Esta minera ilegal explota los socavones que están ubicados en las faldas de dicho Cerro; lugar donde este último 12 de junio fallecieron un padre y su menor hijo de 15 años, asfixiados por los gases tóxicos producidos en el socavón de la mina. Nuestra preocupación se acentúa debido a que estos casos no son los primeros que ocurren, se tienen registrados otros 16 casos de muertes, a los que se suman ahora ya 3 adolescentes. El Cerro "El Toro" es uno de los puntos emblemáticos de la minería ilegal en La Libertad. Allí también se encuentran empresas formales, que extraen los minerales a tajo abierto y que han sido denunciadas por contaminar el medio ambiente y dañar escuelas.

Estas actividades no se han visto paralizadas por las medidas tomadas por el Ejecutivo para frenar la pandemia del virus Covid-19; ni tampoco se han implementado las medidas necesarias para evitar el contagio, no han acatado la cuarentena, el distanciamiento social y lavado de manos; todo lo contrario, han seguido trabajando, afectando los ríos, el medio ambiente, los sembríos y la salud de la población. Esta población se encuentra temerosa por su salud ante la contaminación de este virus.

Nos preocupa que las autoridades responsables del tema, como el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio del Medio Ambiente, no se hayan pronunciado hasta el momento sobre estos accidentes y menos aún que hayan interpuesto medidas que lleven a frenar las actividades de estos ilegales, que están poniendo en riesgo la vida de los habitantes de la Comunidad de Cañi-Quimit, que es de donde proceden los trabajadores de esta mina; a ellos y ellas les preocupa que las explosiones que se producen con mucha frecuencia ocasionando derrumbes, ponen en riesgo la "estabilidad" del Cerro debido a la frecuencia e intensidad de estas explosiones.

Hacemos un llamado a las autoridades pertinentes para que investiguen estos hechos y adopten las medidas necesarias para preservar la integridad y la vida de estos trabajadores mineros.

Hacemos también un llamado especial a la Defensoría del Niño y el Adolescente del Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, a la Defensoría del Pueblo y la Defensoría Adjunta para los Niños y Adolescentes, al Ministerio de Trabajo (SUNAFIL), a investigar y pronunciarse sobre los hechos denunciados, prohibiendo y frenando la participación de adolescentes en trabajos peligrosos que dañan su salud y exponen su integridad física.

Ana María Watson Peña
Presidenta del GIN